



**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
CUENTA PÚBLICA EJERCICIO 2017**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2017	2016
Bancos/Tesorería	3,838,100.02	3,518,503.17

2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2017	2016
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,413,600.00	4,365,800.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	9,699.93	19,360.36
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	6,328.08	4,580.30

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4) Inversiones Financieras

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	401,439.39	372,330.09
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	40,590.90	40,590.90
Vehículos y Equipo de Transporte	776,713.92	656,220.88

6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2017	2016
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	911,323.09	877,615.99

7) Otros Activos

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2017	2016
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,419.92	4,840.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	20,000.00

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2017	2016
Derechos por Prestación de Servicios	0.00	1,357,655.38
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	0.00	60,158.23
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,357,201.79	0.00
Otros Aprovechamientos	0.00	12,092,109.93
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	3,855,334.16	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	4,894,844.00	4,771,222.00
Ayudas Sociales	125,600.00	0.00

2) Otros Ingresos

Descripción	2017	2016
Otros Ingresos y Beneficios Varios	147,003.13	0.00

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción	2017	2016
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,606,644.34	2,638,799.39
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	446,107.95
Remuneraciones Adicionales y Especiales	473,823.91	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	17,806.00	8,470.03
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	477,224.29	667,832.56
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	122,428.80	122,428.80
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	59,469.32
Servicios Básicos	144,564.97	121,937.27
Servicios de Arrendamiento	427,129.58	398,680.32
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	929,121.82	1,205,034.88
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	65,724.57	45,268.94
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	107,504.26	109,141.68
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	81,124.07	53,940.00
Servicios de Traslado y Viáticos	255,145.53	296,236.88
Servicios Oficiales	350,003.60	341,639.52
Otros Servicios Generales	1,623,443.77	1,559,822.66
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	4,849,459.99	3,898,820.01

2) Otros Gastos

Descripción	2017	2016
Depreciación de Bienes Inmuebles	0.00	98,226.93
Depreciación de Bienes Muebles	130,514.06	0.00

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2017	2016
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	438,948.71	438,948.71
Aportaciones	438,948.71	438,948.71
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	7,437,461.00	1,448,692.60
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	7,437,461.00	1,448,692.60

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2017	2016
Bancos/Tesorería	3,838,100.02	3,518,503.17

2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2017	2016
Bienes Muebles		246,409.30
Mobiliario y Equipo de Administración		29,109.30
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		0.00
Vehículos y Equipo de Transporte		217,300.00

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios		9,647,577.55
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		147,003.13
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0.00	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	147,003.13	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos de capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		9,794,580.68

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)		12,777,558.80
2. Menos egresos presupuestarios no contables		246,409.30
Mobiliario y equipo de administración	29,109.30	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	217,300.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		130,514.06
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amorti.	130,514.06	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		12,661,663.56

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

8110	Ley de Ingresos Estimada	13,354,849.93
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	313,485.54
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	890,776.67
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	12,777,558.80

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	4,020,757.92
8140	Ley de Ingresos Devengada	1,456,000.00
8150	Ley de Ingresos Recaudada	8,191,577.55
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	13,354,849.93
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	313,485.54

Autorización e historia

En el año 1998 cinco asociaciones civiles organizaron un Encuentro de Organizaciones Ciudadanas, a la que concurrieron 71 asociaciones civiles de toda la comunidad. Este fue un espacio de auto reconocimiento, en el cual se comenzó a analizar los impactos e importancia social de las OSCs, así como la necesidad de contar con un marco legal que las promueva.

El resultado fue la iniciativa para la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa, propuesta y cabildeada por las mismas organizaciones que convocaron al encuentro de 1998, que fue aprobada en noviembre de 2001, y que posteriormente originó que se creara la Junta de Asistencia Privada del estado de Sinaloa en el año 2003.

Decreto de Creación

Artículo 68. La Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa es un organismo descentralizado de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, cuyo objeto es proteger, impulsar, vigilar, asesorar y coordinar a las instituciones de asistencia privada que se constituyan conforme a esta ley, y se integra por:

- I. El Consejo Directivo
- II. Un Presidente
- III. Un Secretario Ejecutivo

Artículo 1. Esta ley es de orden público y tiene por objeto impulsar, proteger y regular las instituciones de asistencia privada que son entidades con personalidad jurídica y patrimonio propio, sin propósito de lucro que, con bienes de propiedad particular, ejecutan actos de asistencia social en cualquiera de las siguientes áreas:

- I. Alimentación, vestido, asilo y vivienda.
- II. Adicciones.
- III. Educación, cultura y derechos humanos.
- IV. Salud física y mental.
- V. Desarrollo comunitario y Ecología.

- VI. Discapacidades neuromotoras, auditivas y de lenguaje, visuales, intelectuales y múltiples.
- VII. Desintegración familiar, orientación y valores morales.

Las instituciones de asistencia privada serán fundaciones o asociaciones.

Artículo 2. Para los efectos de esta ley, se entiende por:

- I. Asistencia social: Al conjunto de acciones dirigidas a proporcionar apoyo a individuos o grupos menesterosos, vulnerables o en situación de riesgo por encontrarse en desventaja física, mental, jurídica, económica o social, que permitan la satisfacción de necesidades básicas o la integración familiar, laboral o social. Así como aquellas actividades que pretendan resolver carencias originadas por desastres naturales o artificiales. La asistencia social comprende acciones de promoción, prevención, protección y rehabilitación;
- II. Asistencia privada: La asistencia social que se realiza con bienes de propiedad particular;
- III. Instituciones: Las instituciones de asistencia privada;
- IV. Asociaciones: Las personas morales que por voluntad de los particulares se constituyan en los términos de esta ley y cuyos miembros aporten cuotas periódicas o recauden donativos para el sostenimiento de la institución, sin perjuicio de que pueda pactarse que los miembros contribuyan, además, con servicios personales;
- V. Fundaciones: Las personas morales que se constituyan por declaración unilateral de voluntad en los términos de esta ley, mediante la afectación de bienes de propiedad privada destinados a la realización de actos de asistencia social;
- VI. Patronato: El órgano de administración y representación legal de una institución de asistencia privada;
- VII. Patronos: Las personas que integran el órgano de administración y representación legal de las instituciones de asistencia privada;
- VIII. Fundadores: Las personas que disponen de la totalidad de sus bienes, o de una parte de los mismos, para crear una o más instituciones de asistencia privada. Se equiparan a los fundadores, las personas que constituyen asociaciones permanentes o transitorias de asistencia privada y quienes suscriben la solicitud a que se refiere el artículo 8 de esta ley;
- IX. Asociaciones de Auxilio: Las instituciones transitorias que se organicen para satisfacer necesidades producidas por terremotos, inundaciones, epidemias, guerras u otros desastres naturales o artificiales;
- X. Junta: La Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa;

- XI. Consejo o Consejo Directivo: El Consejo Directivo de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa;
- XII. Presidente: El Presidente del Consejo Directivo de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa;
- XIII. Ley: Esta Ley de Instituciones de Asistencia Privada;
- XIV. Código Civil: El Código Civil para el Estado de Sinaloa; y,
- XV. Código de Procedimientos Civiles: El Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sinaloa.

Artículo 3. Las instituciones, al prestar los servicios asistenciales, deberán someterse a lo dispuesto por la presente ley, sus estatutos y demás disposiciones jurídicas aplicables, debiendo otorgarlos sin discriminación alguna y procurando que los mismos lleguen a los individuos o grupos más necesitados, respetando en todo momento los derechos humanos, la dignidad y la integridad personal de los beneficiarios.

Artículo 4. Las instituciones de asistencia privada se consideran de utilidad pública. El Estado y sus Municipios favorecerán su creación, funcionamiento y desarrollo. Conforme a lo dispuesto por el Código Fiscal del Estado, las instituciones de asistencia privada no causarán el pago de las contribuciones estatales por sus actividades, previa declaratoria del Ejecutivo Estatal.

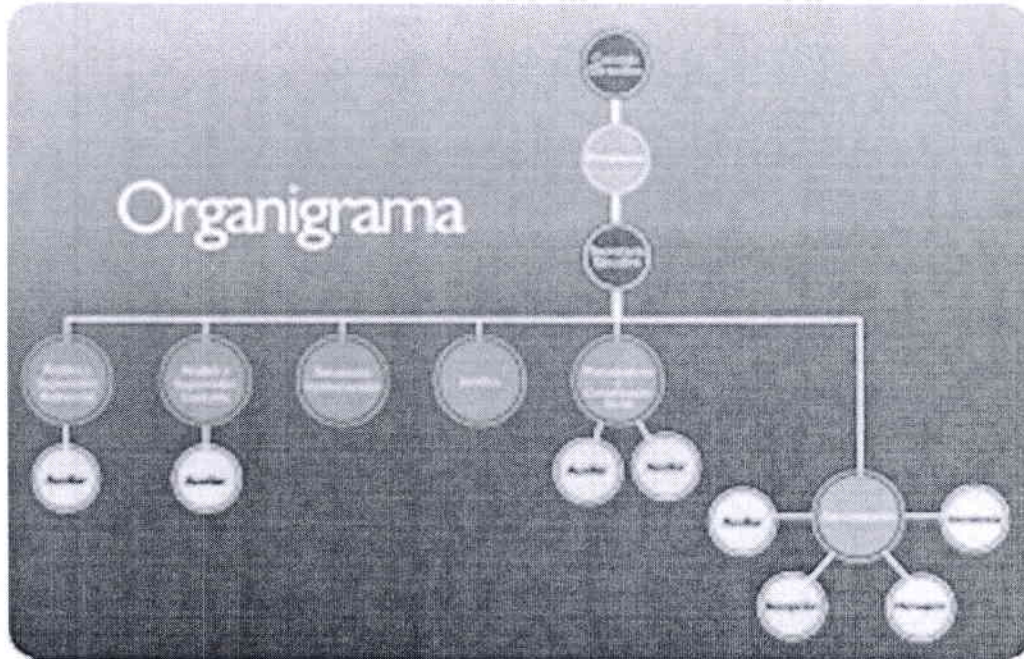
Artículo 5. Esta ley no es aplicable a quienes, con fondos propios, realicen obras caritativas.

Artículo 6. Una vez que las instituciones queden definitivamente constituidas conforme a esta ley, no podrá revocarse la afectación de bienes hecha por el fundador para constituir el patrimonio de aquéllas.

Las autoridades gubernativas no podrán ocupar ni disponer de los bienes que pertenezcan a las instituciones de asistencia privada, ni celebrar, respecto de esos bienes, contrato alguno. Los servidores públicos que contravengan este precepto, serán responsables administrativamente de sus hechos, y se harán acreedores a las sanciones que al efecto establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.

Artículo 7. El nombre o denominación de cada institución se formará libremente, pero será distinto del nombre o denominación de cualquiera otra institución de asistencia privada, y al emplearlo irá siempre seguido de las palabras Institución de Asistencia Privada, o su abreviatura I. A. P.

Estructura organizacional básica



Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los procesos contables y sus estados financieros se han realizado de conformidad y en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), así como a lo establecido en las Normas Contables y lineamientos emitidos por el Órgano de Coordinación para la Armonización Contable, así como los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental emitida por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC).

Las normas emitidas por el CONAC tienen la misma jerarquía que la Ley de Contabilidad, por lo tanto son de observancia obligatoria, además incluyen en forma supletoria las siguientes; Normas de Información financiera mexicanas (NIF) del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financieras (CINIF)

Todas las normas antes mencionadas en su conjunto denominadas "Normas Gubernamentales".

(CIFRAS EN PESOS)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
600000 Aprovechamientos	747,271.93	313,485.54	1,060,757.47	831,816.79	831,816.79	84,544.86
610000 Aprovechamientos de tipo corriente	747,271.93	313,485.54	1,060,757.47	831,816.79	831,816.79	84,544.86
700000 Ingresos por ventas de bienes y servicios	7,253,734.00	0.00	7,253,734.00	3,855,316.76	2,464,916.76	-4,788,817.24
900000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,353,844.00	0.00	5,353,844.00	4,960,444.00	4,894,844.00	-459,000.00
Total	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	9,647,577.55	8,191,577.55	Ingresos excedentes 0.00

Estado Analitico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
4 INGRESOS PROPIOS	8,460,005.93	313,485.54	8,773,491.47	4,752,733.55	3,296,733.55	-5,163,272.38
6 RECURSOS ESTATALES	4,894,844.00	0.00	4,894,844.00	4,894,844.00	4,894,844.00	0.00
Total	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	9,647,577.55	8,191,577.55	Ingresos excedentes 0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información aquí vertida es razonablemente correcta y es responsabilidad del emisor

LIC. LYDIA PEINADO AGUIRRE



SECRETARIA EJECUTIVA

LIC. ERIKA ONTIVEROS TORRES



ADMINISTRADORA

JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
20000 SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	12,777,558.80	12,777,558.80	890,776.67
21000 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	12,777,558.80	12,777,558.80	890,776.67
21100 GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	12,777,558.80	12,777,558.80	890,776.67
21120 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	12,777,558.80	12,777,558.80	890,776.67
21121 JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	12,777,558.80	12,777,558.80	890,776.67
TOTAL DEL GASTO	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	12,777,558.80	12,777,558.80	890,776.67

JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
20000 SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	12,777,558.80	12,777,558.80	890,776.67
21000 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	12,777,558.80	12,777,558.80	890,776.67
21100 GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	12,777,558.80	12,777,558.80	890,776.67
21120 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	12,777,558.80	12,777,558.80	890,776.67
21121 JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	12,777,558.80	12,777,558.80	890,776.67
1 JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	12,777,558.80	12,777,558.80	890,776.67
TOTAL DEL GASTO	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	12,777,558.80	12,777,558.80	890,776.67

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información aquí vertida es razonablemente correcta y es responsabilidad del emisor

LIC. LYDIA PEINADO AGUIRRE



SECRETARIA EJECUTIVA

LIC. ERIKA ONTIVEROS TORRES



ADMINISTRADORA

JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
1 Gasto Corriente	13,354,849.93	96,185.54	13,451,035.47	12,560,258.80	12,560,258.80	890,776.67
2 Gasto de Capital	-	217,300.00	217,300.00	217,300.00	217,300.00	-
3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-	-	-	-	-	-
4 Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
5 Participaciones	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	12,777,558.80	12,777,558.80	890,776.67

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información aquí vertida es razonablemente correcta y es responsabilidad del emisor

LIC. LYDIA PEINADO AGUIRRE



SECRETARIA EJECUTIVA

LIC. ERIKA ONTIVEROS TORRES



ADMINISTRADORA

JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO - CONCEPTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)		6 = (3 - 4)
100000	SERVICIOS PERSONALES	3,094,907.00	3,754.60	3,098,661.60	3,098,274.25	3,098,274.25	387.35
110000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,638,800.00	-31,768.31	2,607,031.69	2,606,644.34	2,606,644.34	387.35
113000	Sueldos base al personal permanente	2,638,800.00	-31,768.31	2,607,031.69	2,606,644.34	2,606,644.34	387.35
130000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	446,107.00	27,716.91	473,823.91	473,823.91	473,823.91	-
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	446,107.00	27,716.91	473,823.91	473,823.91	473,823.91	-
150000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	10,000.00	7,806.00	17,806.00	17,806.00	17,806.00	-
155000	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	10,000.00	7,806.00	17,806.00	17,806.00	17,806.00	-
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,196,194.80	-320,229.31	875,965.49	599,653.09	599,653.09	276,312.40
210000	MATERIALES	874,274.20	-173,437.91	700,836.29	477,224.29	477,224.29	223,612.00
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	495,704.00	-40,074.18	455,629.82	301,615.18	301,615.18	154,014.64
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	67,228.80	-6,977.70	60,251.10	34,751.10	34,751.10	25,500.00
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	47,141.40	-30,577.39	16,564.01	12,700.01	12,700.01	3,864.00
215000	Material impreso e información digital	242,700.00	-85,575.09	157,124.91	117,491.55	117,491.55	39,633.36
216000	Material de Limpieza	16,200.00	-5,533.55	10,666.45	10,666.45	10,666.45	-
217000	Materiales y útiles de enseñanza	5,300.00	-4,700.00	600.00	-	-	600.00
230000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	79,600.00	-34,435.60	45,164.40	-	-	45,164.40
239000	Otros productos adquiridos como materia prima	79,600.00	-34,435.60	45,164.40	-	-	45,164.40
240000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	21,000.00	-21,000.00	-	-	-	-
245000	Material eléctrico y electrónico	21,000.00	-21,000.00	-	-	-	-
260000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	160,320.60	-30,355.80	129,964.80	122,428.80	122,428.80	7,536.00

JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO - CONCEPTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)		6 = (3 - 4)
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	160,320.60	-30,355.80	129,964.80	122,428.80	122,428.80	7,536.00
270000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	61,000.00	-61,000.00	-	-	-	-
271000	Vestuario y uniformes	61,000.00	-61,000.00	-	-	-	-
300000	SERVICIOS GENERALES	4,241,745.00	221,568.91	4,463,313.91	3,983,762.17	3,983,762.17	479,551.74
310000	SERVICIOS BÁSICOS	262,819.00	-61,934.66	200,884.34	144,564.97	144,564.97	56,319.37
311000	Energía eléctrica	62,000.00	5,684.00	67,684.00	67,684.00	67,684.00	-
313000	Agua	11,275.00	-2,967.00	8,308.00	7,923.00	7,923.00	385.00
314000	Telefonía tradicional	41,694.00	-10,619.00	31,075.00	26,781.00	26,781.00	4,294.00
315000	Telefonía celular	30,450.00	-999.00	29,451.00	25,827.00	25,827.00	3,624.00
317000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	79,400.00	-35,793.63	43,606.37	9,590.00	9,590.00	34,016.37
318000	Servicios postales y telegráficos	38,000.00	-17,240.03	20,759.97	6,759.97	6,759.97	14,000.00
320000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	525,992.00	-63,574.86	462,417.14	427,129.58	427,129.58	35,287.56
322000	Arrendamiento de edificios	486,792.00	-112,373.54	374,418.46	340,522.20	340,522.20	33,896.26
323000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	14,887.00	-1,307.88	13,579.12	12,187.82	12,187.82	1,391.30
325000	Arrendamiento de equipo de transporte	-	8,120.00	8,120.00	8,120.00	8,120.00	-
329000	Otros arrendamientos	24,313.00	41,986.56	66,299.56	66,299.56	66,299.56	-
330000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	722,386.00	206,735.82	929,121.82	929,121.82	929,121.82	-
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	710,000.00	174,312.36	884,312.36	884,312.36	884,312.36	-
338000	Servicios de vigilancia	12,386.00	32,423.46	44,809.46	44,809.46	44,809.46	-
340000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	114,872.00	-32,930.46	81,941.54	65,724.57	65,724.57	16,216.97
341000	Servicios financieros y bancarios	20,400.00	9,817.09	30,217.09	27,600.12	27,600.12	2,616.97

JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO - CONCEPTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
345000 Seguro de bienes patrimoniales	68,772.00	-29,767.55	39,004.45	30,004.45	30,004.45	9,000.00
347000 Fletes y maniobras	25,700.00	-12,980.00	12,720.00	8,120.00	8,120.00	4,600.00
350000 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	165,935.23	-22,640.74	143,294.49	107,504.26	107,504.26	35,790.23
351000 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	31,000.00	-2,310.21	28,689.79	27,689.79	27,689.79	1,000.00
352000 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	47,073.00	-16,316.96	30,756.04	13,681.04	13,681.04	17,075.00
353000 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	49,703.00	-17,205.20	32,497.80	19,547.80	19,547.80	12,950.00
355000 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	38,159.23	13,191.63	51,350.86	46,585.63	46,585.63	4,765.23
360000 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	119,740.00	-38,615.00	81,125.00	81,124.07	81,124.07	0.93
361000 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	119,740.00	-38,615.00	81,125.00	81,124.07	81,124.07	0.93
370000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	336,200.00	120,699.84	456,899.84	255,145.53	255,145.53	201,754.31
371000 Pasajes aéreos	138,800.00	39,134.55	177,934.56	64,760.67	64,760.67	113,173.89
375000 Viáticos en el país	197,400.00	81,565.28	278,965.28	190,384.86	190,384.86	88,580.42
380000 SERVICIOS OFICIALES	360,500.00	122,847.78	483,347.78	350,003.60	350,003.60	133,344.18
381000 Gastos de ceremonial	360,500.00	122,847.78	483,347.78	350,003.60	350,003.60	133,344.18
390000 OTROS SERVICIOS GENERALES	1,633,300.77	-9,018.81	1,624,281.96	1,623,443.77	1,623,443.77	838.19
392000 Impuestos y derechos	25,500.00	-9,019.00	17,481.00	16,643.00	16,643.00	838.00
399000 Otros servicios generales	1,606,800.77	0.19	1,606,800.96	1,606,800.77	1,606,800.77	0.19
400000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,811,503.13	172,482.04	4,983,985.17	4,849,459.99	4,849,459.99	134,525.18

JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO - CONCEPTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

S I N A L O A

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
480000 DONATIVOS	4,811,503.13	172,482.04	4,983,985.17	4,849,459.99	4,849,459.99	134,525.18
481000 Donativos a instituciones sin fines de lucro	4,811,503.13	172,482.04	4,983,985.17	4,849,459.99	4,849,459.99	134,525.18
500000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,500.00	235,909.30	246,409.30	246,409.30	246,409.30	-
510000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10,500.00	18,609.30	29,109.30	29,109.30	29,109.30	-
511000 Muebles de oficina y estantería	3,500.00	9,274.30	12,774.30	12,774.30	12,774.30	-
515000 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	7,000.00	9,335.00	16,335.00	16,335.00	16,335.00	-
540000 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-	217,300.00	217,300.00	217,300.00	217,300.00	-
541000 Vehículos y equipo terrestre	-	217,300.00	217,300.00	217,300.00	217,300.00	-
TOTAL DEL GASTO	13,354,849.93		13,668,335.47		12,777,558.80	
		313,485.54		12,777,558.80		890,776.67

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información aquí vertida es razonablemente correcta y es responsabilidad del emisor

LIC. LYDIA PEINADO AGUIRRE



SECRETARIA EJECUTIVA

LIC. ERIKA ONTIVEROS TORRES



ADMINISTRADORA

JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(CIFRAS EN PESOS)


Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
200 DESARROLLO SOCIAL	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	12,777,558.80	12,777,558.80	890,776.67
270 OTROS ASUNTOS SOCIALES	13,354,849.93	313,485.54	13,668,335.47	12,777,558.80	12,777,558.80	890,776.67
TOTAL DEL GASTO	13,354,849.93		13,668,335.47		12,777,558.80	
		313,485.54		12,777,558.80		890,776.67

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información aquí vertida es razonablemente correcta y es responsabilidad del emisor

LIC. LYDIA PEINADO AGUIRRE

LIC. ERIKA ONTIVEROS TORRES


SECRETARIA EJECUTIVA


ADMINISTRADORA

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio/ Diferencia
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado/ Recaudado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
FINANCIAMIENTO						
Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACION						
Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE AMORTIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE ENDEUDAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información aquí vertida es razonablemente correcta y es responsabilidad del emisor

LIC. LYDIA PEINADO AGUIRRE


 SECRETARIA EJECUTIVA

LIC. ERIKA ONTIVEROS TORRES


 ADMINISTRADORA



INDICADORES DE POSTURA FISCAL

NO APLICA